



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 04 MAR 2009

VISTO:

El contenido de la nota n° 098-J-09, en la que el Ing. Jorge Claudio JOFFRES, se excusa de participar como Jurado Titular de la Comisión Asesora que entiende en el concurso convocado por Resolución n° 428/08-FI para cubrir, con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- para el Área 1 – MATEMÁTICA con la temática de referencia "Análisis Matemático II" a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17° del Reglamento de Concursos (Ordenanza n° 9/95-CS).

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora designada por Resolución n° 428/08-FI, que obra en Expte. n° 9-287-F-08 del concurso convocado para cubrir, con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- para el Área 1 – MATEMÁTICA con la temática de referencia "Análisis Matemático II" a los efectos del concurso, al Ing. Jorge Claudio JOFFRES por la Ing. Silvia Raquel RAICHMAN.

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 32

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA